

No. 4-2-6/2022

La Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas, saluda atentamente a la Oficina de Asuntos Jurídicos, División de Océanos y Derecho del Mar, y tiene a bien hacer referencia a la Nota LOS/SGR/2020/1/ST, sobre la solicitud de contribuciones al informe de Secretario General sobre los Océanos y el Derecho del Mar, en el subtema intitulado “La Observación de los Océanos”.

Al respecto, la Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas, tiene el agrado remitir la información proporcionada por el Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada del Ecuador, para el efecto.

La Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas en Nueva York, hace propicia esta oportunidad para renovar las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



New York, 14 de enero de 2022

A la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas  
-División de Océanos y Derecho del Mar-  
New York.-

## INFORME TÉCNICO PARA EL SECRETARIO GENERAL SOBRE “LA OBSERVACIÓN DE LOS OCÉANOS”

### 1. Antecedentes:

Mediante Oficio Nro. MREMH-DS-2021-0373-M, como punto focal a nivel nacional del Grupo de Trabajo del Comité de la Alianza del Sistema mundial de Observación del océano para el Pacífico Sudeste-GRASP, en el marco de la Comisión Permanente del Pacífico Sur-CPPS se solicita al Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada una contribución de información para tan importante tema.

### 2. Aportes del Inocar:

A continuación, se detalla la contribución del Inocar en este importante tema:

- Desarrollo de Talleres de Trabajo trimestrales, considerados dentro del Plan Estratégico 2021-2025, en el objetivo “Desarrollar la investigación oceanográfica y meteorológica marina en la región del Pacífico Sudeste”, en el cual se exponen los resultados de las salidas de modelos operacionales, resultados de los monitoreos oceanográficos y meteorológicos.
- Validación de los modelos numéricos para predicción; así también en la mejora continua del Visualizador geográfico web para el despliegue de las salidas de los modelos numéricos océano-atmosféricos, siendo Ecuador a través de Inocar el arquitecto del Proyecto Visualizador gráfico y repositorio del dominio, brindando la colaboración técnica necesaria para la sincronización e integración de la información requerida en esta plataforma, proponiendo la implementación de nuevos modelos operacionales como el WRF.
- Dentro del Área Estratégica 1 “Monitoreo del Pacífico Sudeste” del Plan Estratégico, se lleva a cabo con el apoyo de todos los países miembros de la Región la mejora continua y robustez de la Red Regional de monitoreo de variables oceanográficas y meteorológicas, mediante el incremento de estaciones de medición y disponibilidad en línea de la información, actualmente estamos trabajando en la integración de las estaciones mareográficas y posteriormente se integraran otras variables, a través de la web de la Alianza GRASP. Ecuador a través de Inocar lidera esta red observacional y brinda toda la colaboración técnica necesaria para sincronizar e incluir la información requerida en esta plataforma, proponiendo

la integración de nuevas variables oceanográficas en esta Red Observacional.

Así también, es necesario indicar que, el Inocar cuenta con un importante sistema de observación oceanográfico y costero, fortaleciendo su sistema de monitoreo permanente mediante la instalación de Boyas oceanográficas y estaciones de monitoreo permanente como se detalla a continuación:

- Con el fin de fortalecer el sistema de monitoreo oceanográfico, así como el estudio de eventos ENOS (El Niño/La Niña) en el presente año se instalarán 4 boyas oceanográficas, las mismas estarán estratégicamente ubicadas a nivel oceánico, en el área comprendida entre el continente y las Galápagos. La información oceanográfica para obtenerse será desplegada y visualizada en el Centro de monitoreo de Inocar.
- Otro de los proyectos que actualmente lleva el Inocar, es el monitoreo de las condiciones oceanográficas costeras, para lo cual actualmente contamos con información oceanográfica a tiempo casi real, transmitida desde una Boya oceanográfica instalada en la región insular; es importante indicar que en el presente año se instalarán frente a las costas de Ecuador continental 2 boyas de similares características para el monitoreo permanente de olas, corrientes y temperatura del mar.
- Contamos con el monitoreo continuo de nivel medio del mar, mediante la red de 11 estaciones mareo gráficas instaladas en la costa continental e insular.
- Efectuamos el monitoreo de condiciones oceanográficas en 4 estaciones 10 millas costa a fuera, desarrolladas de forma mensual frente a la costa continental.

### 3. Conclusiones:

Inocar aporta continuamente con el monitoreo de las condiciones oceanográficas y nivel medio del mar, por medio de equipos in situ y modelos numéricos que contribuyen a la detección oportuna de amenazas y un mayor entendimiento de los procesos oceanográficos actuales en el país.



Firmado electrónicamente por:  
**MARCELO FERNANDO  
ACOSTA ARTEAGA**

**TNNV-SU Marcelo Acosta Arteaga**  
**Director de Oceanografía y Meteorología Marina**